

SEÑOR

AUGUSTO EMILIO DEL HIERRO CAICEDO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INGRICORP S.A.

CUIDAD

El señor AUGUSTO EMILIO DEL HIERRO CAICEDO, nacionalidad ecuatoriano, y portador de la cedula de ciudadanía No.0904893419, por mis propios derechos y por los derechos que me corresponden como accionista de la compañía INGRICORP, amparado en lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 207 de la ley de compañías transfiero setecientos noventa (790) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América en su orden a favor de la señora ELENA MARIA LOPEZ BARRIGA de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía No.0909717969, de acuerdo a lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal antes citado, transferencia que firmo como cedentes y cesionario, en unidad de acto en señal de conformidad y aceptación.

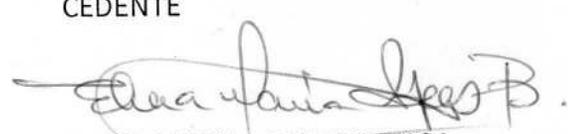
Particular que comunicamos a usted para fines legales y pertinentes.



AUGUSTO EMILIO DEL HIERRO CAICEDO

CI. No.0904893419

CEDENTE



ELENA MARIA LOPEZ BARRIGA

No.0909717969

CESIONARIA